

REGIATRO NUMERO (421)



Dirección: Cdla. Las Orquídeas, Villa 3
Registro N° 615 del 18 de Septiembre del 2009
Fundada el 26 de Abril del 2009

OK
4-6-12
P



Portoviejo, 30 de Mayo de 2012

Sra. Margoe Zambrano

Sr. Ing.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Una vez verificada la documentación adjunta, pido que continúe con el trámite.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía CONSTRUCASHLEY S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES
SONIA NAVARRETE	130976622-6	JORGE WILFRIDO NAVARRETE SALTOS	130341759-4	380
SONIA NAVARRETE	130976622-6	IVAN MARCELO CUZCO QUIROZ	131056406-5	20

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de un dólar cada uno.

Navarrete Guadamud Sonia Elizabeth
130976622-6
CEDENTE

Jorge Wilfrido Navarrete Saltos
130341759-4
CESIONARIO

f)

f)

Henry Roberto Morales Zambrano
C.C. No 131003917-5

Arq. Ivan Marcelo Cuzco Quiroz
C.C. No 131056406-5
CESIONARIO

f)

f)

Atentamente,

Ing. Sonia Navarrete Guadamud.
GERENTE GENERAL



**NOTARIA PUBLICA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS**

En la Ciudad de San Gregorio de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves treinta y uno de mayo del año dos mil doce, ante mí, Abogado Roberto Marcelino López Romero, Notario Público Octavo del Cantón, comparecen las siguientes personas: SONIA ELIZABETH NAVARRETE GUADAMUD, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 130976622-6; JORGE WLFRIDO NAVARRETE SALTOS, de estado civil casada, portador de la cédula de ciudadanía número 130341759-4; HENRY ROBERTO MORALES ZAMBRANO , de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía número 131003917-5; Arquitecto IVAN MARCELO CUZCO QUIROZ, de estado civil casado , portador de la cédula de ciudadanía número 131056406-5. Con el objeto de proceder a reconocer su firma y rúbrica estampada al pie del presente documento, al efecto y previas las explicaciones de las penas del perjurio en caso de incurrir en ella DIJERON que las firmas y rúbricas estampadas al pie del presente documento son las suyas propias y son las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados, con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia en unidad de acto conmigo, El Notario de todo lo cual doy fe.

Sonia Elizabeth Navarrete Guadamud

Jorge Wlfrido Navarrete Saltos

Henry Roberto Morales Zambrano



NOTARIO PUBLICO OCTAVO
C.O. 130976622-6

